

Fernández Viadero insta a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a que ejecute las partidas presupuestarias para mantener los cauces de los ríos limpios

El senador autonómico insiste en que se debe agilizar la tramitación administrativa y la colaboración con los ayuntamientos “para prevenir las inundaciones”

Santander, 29 de septiembre de 2022

El senador autonómico y diputado regional, José Miguel Fernández Viadero, ha instado hoy a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a que ejecute aquellas partidas presupuestarias previstas para el mantenimiento y limpieza de los cauces de los ríos, con el objeto de “prevenir” y “minimizar” el riesgo de inundaciones como, por ejemplo, en los municipios de las cuencas del Asón, el Saja, Pisueña y Ebro, a su paso por Campoo.

Así se recoge en la moción que el regionalista ha registrado en el Senado para su debate en la sesión plenaria que la Cámara alta celebrará el próximo miércoles, tal como ha dado conocer junto a la secretaria de Organización del PRC, Paula Fernández Viaña, y que suma a las otras 35 iniciativas que Fernández Viadero ha promovido para “paliar” los efectos de las posibles riadas que afectan tanto a personas como a sectores como el primario, el industrial o el comercial.

En este sentido, ha considerado “fundamental” la coordinación que los senadores regionalistas están llevando a cabo en el Senado y que se pondrá de manifiesto nuevamente este fin de semana en Zaragoza donde analizarán la moción registrada por el PRC, con el fin de analizar el texto y, si se da el caso, presentar enmiendas “que lo mejoren”. “Confiamos en que, en el pleno del 5 de octubre, tanto el Gobierno como los partidos de la oposición apoyen la iniciativa. Es solo cuestión de voluntad política”, ha sostenido.

“Se trata simplemente de que en los Presupuestos de 2023 se contemplen más partidas o aumento de las partidas, se agilicen los trámites para minimizar el riesgo de las posibles inundaciones”, ha aseverado.

Al hilo, la secretaria de Organización del PRC ha incidido en que los plazos de la entrega de las subvenciones que reciben las administraciones y los particulares por los daños causados por las inundaciones deben “reducirse aún más” de lo que lo han hecho.

Así, ha recordado que las ayudas por las inundaciones de 2019 se tardaron 2 años y medio en recibir, mientras que por las sufridas a finales de 2021 se han ingresado ocho meses después. “Pedimos que se reduzcan aún más los plazos”, ha subrayado.

Y ha incidido en que las confederaciones “tardan muchísimo tiempo” en dar los permisos para poder llevar a cabo la limpieza de los ríos, por lo que ha urgido a que se “agilicen” los expedientes y se “reduzca” la burocracia para “prevenir”.

De este modo, en la propuesta de resolución, la moción del PRC insta las confederaciones hidrográficas a que pongan en marcha “de forma urgente” la realización de aquellas obras y actuaciones necesarias “para garantizar la limpieza de los cauces de los ríos y minimizar el riesgo de posibles inundaciones”, y a que “ejecuten las partidas presupuestarias destinadas a la mejora de los cauces de los ríos que hasta ahora no se han materializado”.

Otra de las propuestas hace referencia a la inclusión de partidas en los Presupuestos Generales de 2023 para que los ayuntamientos puedan hacer frente a la limpieza de los cauces, para lo que se propone que “haya acuerdos con los ayuntamientos para actuar en las zonas urbanas”.

Unos acuerdos que “son especialmente necesarios” en aquellos municipios rurales “más pequeños o con menores recursos”.

También, pide la implementación de sistemas de detección y prevención de crecidas de los ríos en zonas con alto riesgo de inundación; la agilización de los trámites administrativos y reducción de la burocracia y los plazos de gestión de las peticiones de limpieza que se tramitan ante estos organismos; y la agilización del pago de las ayudas por las inundaciones que puedan producirse en el futuro.